



UMA Danza

Bases del concurso

I. OBJETIVOS

1. **Fortalecer la identidad cultural** por medio del arte con valores artísticos entre los estudiantes de la Universidad María Auxiliadora – UMA.
2. **Fomentar y estimular los lazos de amistad**, solidaridad y respeto entre los miembros de la comunidad universitaria de la UMA.
3. **Incentivar, orientar difundir la práctica de la danza** como medio de comunicación e integración

II. SOBRE LA INSCRIPCIÓN.

Para inscribirse el grupo **deberá llenar el Formulario de Inscripción virtual** ubicado en nuestra página web:

www.uma.edu.pe/aniversario-uma o

directamente al enlace:

(FORMULARIO DANZAS)

- En el formulario debe incluir la pista y la reseña de la danza. **Recuerde que el cierre de inscripciones es el 13 de octubre de 2026.**
- **Cada grupo debe tener un delegado(a)** con quien se coordinará cualquier detalle o eventualidad transcurrida antes o durante el evento.
- Los equipos podrán recibir la asesoría externa de un profesional de danza si lo consideran necesario, **PERO NO PODRÁ FORMAR PARTE DEL ELENCO DE BAILARINES.**
- **Deberá adjuntar al formulario una breve reseña de la danza**, sus orígenes y personajes (si los hubiera). La calidad de la reseña también forma parte de su calificación. No debe exceder las 400 palabras.
- **Sobre la pista.** Se adjuntará en el formulario virtual en **formato de audio (wav o mp3)**. **NO PARTICIPARÁN LOS GRUPOS QUE NO HAYAN ENVÍADO SUS PISTAS DE BAILE ANTES DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES.**



III. SOBRE LA DANZA

- **Duración.** Las obras tendrán una duración máxima de 10 minutos. Si se excediera, será descalificado.
- Los participantes PODRÁN INTERPRETAR DANZAS NACIONALES Y OTRAS PERTENECIENTES AL FLOKLORE LATINOAMERICANO.
- **Cada grupo debe estar presente media hora antes** de su presentación, si no lo estuvieran, serán descalificados.
- **Está prohibido el uso de fuego u otro material que ponga en riesgo la integridad física de los participantes o asistentes al evento.**
- Es responsabilidad de cada equipo **dejar el espacio limpio luego de su presentación.** No hacerlo podría significar puntos menos en el ítem “uso adecuado del escenario” (ver criterios de evaluación)
- **La gala se realizará el 20 de octubre desde las 2:00 p.m.** (según sorteo) en el Patio Central de la UMA.
- **El sorteo se realizará el 14 de octubre** en espacio híbrido que se comunicará oportunamente a los delegados.

IV. SOBRE LOS PARTICIPANTES

- Cada grupo tendrá un **mínimo de 02 y un máximo de 20 participantes.**

- Sólo podrán participar **ALUMNOS ACTIVOS (MATRICULADOS EN EL CICLO VIGENTE) DE PREGRADO Y/O POSGRADO Y EGRESADOS** de la Universidad María Auxiliadora. Los equipos podrán asesorarse con un profesional de la danza ajeno a la UMA, pero este asesor(a) **NO PODRÁ DANZAR** como parte del elenco de bailarines.

V. EVALUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES.

El Jurado Calificador, realizará la evaluación teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Criterios de evaluación	Puntaje
1. Presentación (20 Pt.)	
• Puntualidad.	5
• Vestimenta (originalidad y buen uso de la misma).	5
• Reseña de la danza.	5
• Uniformidad.	5
2. Coreografía y armonía rítmica (60 Pt.)	
• Mudanzas coreográficas.	20
• Sincronización y coordinación.	20
• Uso adecuado del escenario.	20
3. Expresión artística (20 Pt.)	
• Expresión facial y corporal.	10
• Interpretación artística grupal.	10
Puntaje máximo	100

- El puntaje máximo son 100 puntos.

- La entrega de premios se realizará al final de la Gala.
- El equipo que obtenga mayor puntaje será declarado ganador.

VI. JURADO

Cada integrante del Jurado Calificador emitirá una valoración sobre la capacidad de representación de los participantes, en base a los indicadores que se especifican en la matriz anterior.

El resultado final se obtiene mediante sumatoria simple de los resultados de los 3 jurados.

VII. CALIFICACIÓN

Se declara ganador al grupo que haya obtenido el puntaje más alto mediante la suma de los resultados de los jurados calificadores.

Si hubiera empate, **se declarará ganadores a aquellos que hayan obtenido el más alto puntaje en los indicadores de logro para coreografía y expresión artística.**

EL FALLO DEL JURADO CALIFICADOR EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS TIENE CARÁCTER INAPELABLE.

VII. PREMIOS

Para el Primer Puesto

- Trofeo y medallas.
- Certificados de participación.
- Otros que la organización determine.

Para más información, escríbenos a los correos aniversario@uma.edu.pe o bienestar@uma.edu.pe también puedes llamarnos al (01) 3891212 anexos 319 o 322.